

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0620/2022

**Coacalco, Estado de México, 18 de junio de 2022**

**TRAS DESPLIEGUE DE BÚSQUEDA, ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD RECUPERAN VEHÍCULO CON REPORTE DE ROBO**

- *La unidad, cuenta con ficha de hurto del pasado 8 de mayo del presente año, en el municipio de Jilotepec.*
- *En la intervención, se detuvo al conductor por posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.*

Efectivos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo con reporte de robo del pasado 8 de mayo del presente año, en el municipio de Jilotepec; durante la intervención, detuvieron al conductor como posible responsable del delito de encubrimiento por receptación.

El sistema de Arcos Carreteros de infraestructura estatal, emitió un hit de alerta ante el paso de un Chevrolet tipo Chevy Joy, modelo 1998, con matrícula del estado de Hidalgo, el cual circulaba sobre la avenida José López Portillo, a la altura de la colonia Parque Residencial Coacalco; ante el hecho, el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, implementó un cerco virtual para no perder de vista al objetivo.

De manera simultánea, alertó a personal en campo de la SS, adscrito a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), quien desplegó un operativo de búsqueda. Momentos más tarde, los uniformados

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

observaron la unidad en mención sobre la calle de los Trabajadores, en la colonia San Lorenzo Tetlixnac, perteneciente a la demarcación de Coacalco.

En el sitio, marcaron el alto al conductor identificado como Alejandro "N" de 33 años de edad, a quien solicitaron una inspección de los medios de identificación vehicular. Al consultar los datos, los oficiales detectaron que se trataba del referido en la consigna; sin embargo, el hombre no pudo acreditar la legal posesión.

Después de hacer de su conocimiento los derechos que confiere la ley, el detenido fue remitido junto con la unidad motriz ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, para deslindar responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS\_Edomex.